



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 0255/2021
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINIESTRO E INSTALACION DE EQUIPOS EN FUENTES”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 03 de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 255/2021, denominada “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINIESTRO E INSTALACION DE EQUIPOS EN FUENTES”, solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales/ Dirección de Mantenimiento Urbano, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Lic. Alfonso Rosales Gómez, en representación de la Contraloría Ciudadana, en representación de la Contraloría Ciudadana; Lic. Michael Alonso Gamboa Ramos, Jefe del Departamento del Comité de Adquisiciones y en representación del Lic. Gonzalo Alberto Garcia Avila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Lic. Diego Pimentel Rojo Jefe de Área de Fuentes de la Dirección de Mantenimiento Urbano.

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Rows include MULTISERVICIOS E INGENIERIA HJ S.A.S. DE C.V., FOSCOM 1500 CONSTRUCCION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., and COMERCIALIZADORA DISICA, S.A.S. DE C.V.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Respuestas al proveedor denominado: COMERCIALIZADORA DISICA S.A.S. DE C.V. Representante Legal: Ing. Luis Felipe Estévez Sánchez.

1 ¿Algunos de los cuartos de máquinas están situados en estacionamientos públicos, ¿Se podrán delimitar las áreas de trabajo si fuera necesario ó impedir que se estacionen los vehiculos para resguardar la seguridad tanto para los vehiculos como para los trabajadores?

R.- SI

2 ¿Ninguna de las fuentes observadas se encuentra baja el registro del INAH o dentro del padrón de monumentos que son parte del patrimonio histórico o cultural de Jalisco? Esto para tomar en cuenta los trámites necesarios en caso de que la respuesta sea afirmativa

R.- NO

Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin, including 'Carlos Mercado O' and other illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.





LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 0255/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINIESTRO E INSTALACION DE EQUIPOS EN FUENTES"

Respuestas al proveedor denominado: FOSCOM1500 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. Representante Legal: Ana Laura Ruiz Castro

1.- ¿Para poder meter los motores a los cuartos de máquinas y materiales en general, el municipio ayudara a gestionar los accesos necesarios a los estacionamientos donde están los cuartos de máquinas?

R.- SI

2.- ¿Una vez retirados los motores y equipos que no estén funcionando se deberán entregar al ayuntamiento o se podrán disponer de ellos?

R.- SE ENTREGARAN AL AYUNTAMIENTO.

Respuestas al proveedor denominado: MULTISERVICIOS E INGENIERIA HJ SAS DE CV Representante Legal: ING. JOSÉ DE JESUS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

1 ¿ DERIVADO DE LA VISITA EN CAMPO ¿ QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL 2021 SE VAN A SACAR LAS CANTIDADES DE BOMBAS, MOTORES Y MATERIALES EN GENERAL QUE SE VAN A NECESITAR?

R.- LA DIRECCION PRESENTARA CANTIDADES MATERIALES, MOTORES Y BOMBAS

2 ¿SE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE LOS COSTOS LOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA DARLE MANTENIMIENTO A LAS FUENTES?

R.- NO

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

[Handwritten signature]

Carlos Mercado O

[Handwritten signature]

Duque Montiel Page

[Handwritten signature]





**LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 0255/2021  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINIESTRO E INSTALACION DE EQUIPOS EN  
FUENTES"**

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última junta de aclaraciones siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 03 de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Municipio de Guadalajara:**

Nombre y cargo	Firma
Lic. Alfonso Rosales Gómez, en representación de la Contraloría Ciudadana, en representación de la Contraloría Ciudadana	
Lic. Gonzalo Alberto García Avila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Lic. Michael Alonso Gamboa Ramos, Jefe del Departamento del Comité de Adquisiciones	
Lic. Diego Pimentel Rojo Jefe de Área de Fuentes de la Dirección de Mantenimiento Urbano.	

**PROVEEDORES**

Nombre o razón social	Representante Legal	Firma:
MULTISERVICIOS E INGENIERIA HJ S.A.S. DE C.V.	JOSE DE JESUS HERNANDEZ JIMENEZ	
FOSCOM 1500 CONSTRUCCION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	CARLOS MERCADO OLEA	
COMERCIALIZADORA DISICA, S.A.S. DE C.V.	LUCIANO JIMENEZ SANCHEZ	

